



Ilustre Municipalidad de Los Lagos
Los Lagos - Región de Los Ríos
Depto. Administrativo de Educ. Municipal

**APRUEBESE ESCALA DE REMUNERACIONES
PERSONAL ASISTENTE DE LA EDUCACION Y
PERSONAL ASISTENTE PROFESIONAL DE LA
EDUCACION AÑO 2020**

LOS LAGOS, 27-12-2019

VISTOS: Estos antecedentes,

- La necesidad de contar con una escala de remuneraciones para el periodo desde el 01 de diciembre 2019 al 30 de noviembre 2020, del personal Asistentes de la educación dependientes del departamento de educación de la comuna de Los Lagos,
- Ley N° 18.620, código del trabajo y sus modificaciones posteriores,
- Ley N° 19.464 de 1996 que, establece reglamento asistente de la educación,
- Ley N° 20.244 de 2008 que, modifica Ley N° 19.464 reglamento asistentes de la educación,
- Ley N° 21196 publicada el 21 de diciembre de 2019 que, concede a contar del 01 de diciembre de 2019, reajuste para funcionarios sector público.
- Decreto Exento N° 2127 de fecha 21 de diciembre de 2019 que, establece remuneraciones para el personal Asistente de la Educación y Asistente Profesional de la Educación año 2019,
- Decreto Exento N° 637 de fecha 27 de marzo de 2019, que agrega nuevo cargo a decreto exento N° 2127 escala de remuneraciones del personal asistente de la educación año 2019
- Decreto Exento N° 1486 de fecha 13 de agosto de 2019, que modifica Decreto Exento N° 2127 "escala de remuneraciones personal asistente de la educación,
- Decreto Exento N° 2312 de fecha 26 de diciembre de 2019 que, otorga reajuste Ley N° 21.196
- Decreto Exento N° 2304 de fecha 24 de diciembre de 2019 que, aprueba presupuesto para el Departamento Administrativo de Educación Municipal año 2020.

TENIENDO PRESENTE: Lo dispuesto en la Ley N° 18.695/88 modificada por la Ley N°19.130 del 19/03/92 y las atribuciones contenidas en el D.F.L (I) N°13.063 DE 1980.

DECRETO EXENTO N° 2322 /

1. Apruébese Escala de Remuneraciones para el personal vigente, que presta y prestará servicios de reemplazos y/o titular en el Departamento Administrativo de Educación Municipal de la Comuna de Los Lagos para el año 2020, de acuerdo a reajuste anual del 2,8% otorgado para los funcionarios del sector público y que se sustenta en escala remunerativa del Decreto Exento N° 2127 del año 2018, Decreto exento N° 637 del año 2019 y Decreto Exento N° 1486 del año 2019, de acuerdo al siguiente detalle:

CARGO	HORAS	SUELDO 2019	REAJUSTE 2,8 %	SUELDO 2020
AUXILIAR DE SERVICIOS	44	\$ 345.417	\$ 9.672	\$ 355.089
ADMINISTRATIVO	44	\$ 383.736	\$ 10.745	\$ 394.481
SECRETARIA	44	\$ 383.736	\$ 10.745	\$ 394.481
AUXILIAR DE PARVULOS NIVEL MEDIO	44	\$ 431.014	\$ 12.068	\$ 443.082
MANIPULADORA DE INTERNADO	44	\$ 350.891	\$ 9.825	\$ 360.716
INSPECTOR DE PATIOS	44	\$ 377.458	\$ 10.569	\$ 388.027
INSPECTOR DE INTERNADO	44	\$ 377.458	\$ 10.569	\$ 388.027
TECNICO EN EDUCACION DIFERENCIAL	44	\$ 505.809	\$ 14.163	\$ 519.972



Ilustre Municipalidad de Los Lagos
 Los Lagos - Región de Los Ríos
 Depto. Administrativo de Educ. Municipal

NIVEL SUPERIOR				
TECNICO EN ENFERMERIA NIVEL SUPERIOR	44	\$ 430.660	\$ 12.058	\$ 442.718
PSICOLOGO (A)	44	\$ 993.116	\$ 27.807	\$ 1.020.923
FONOAUDIOLOGO (A)	44	\$ 1.083.776	\$ 30.346	\$ 1.114.122
ASISTENTE SOCIAL	44	\$ 791.132	\$ 22.152	\$ 813.284
PREPARADOR FISICO	44	\$ 511.036	\$ 14.309	\$ 525.345
ENCARGADO/A BIBLIOTECA	44	\$ 383.736	\$ 10.745	\$ 394.481
INGENIERO EN INFORMATICA	44	\$ 817.643	\$ 22.894	\$ 840.537
TECNICO EN INFORMATICA NIVEL SUPERIOR	44	\$ 511.036	\$ 14.309	\$ 525.345
ANALISTA DE SISTEMAS	44	\$ 817.643	\$ 22.894	\$ 840.537
TECNICO EN ENFERMERIA NIVEL MEDIO	44	\$ 371.306	\$ 10.397	\$ 381.703
TECNICO DE NIVEL SUPERIOR EN EDUCACION PARVULARIA	44	\$ 484.058	\$ 13.554	\$ 497.612
PSICOPEDAGOGA	44	\$ 861.269	\$ 24.116	\$ 885.385
PSICOPEDAGOGA AYUDANTE DE AULA	44	\$ 724.500	\$ 20.286	\$ 744.786
ENCARGADA DE DANZA Y FOLCLORE	44	\$ 550.000	\$ 15.400	\$ 565.400
TERAPEUTA OCUPACIONAL	44	\$ 750.000	\$ 21.000	\$ 771.000
INSPECTOR Y CONSERJE DE ESCUELA	44	\$ 527.458	\$ 14.769	\$ 542.227

2. Dichos sueldos serán reajustados de acuerdo a la variación experimentada por los reajustes otorgados en la administración pública.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE



VERUSKA IVANOFF RUIZ
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)



GIOVANNI NIÑO MELLADO
 ALCALDE (S)

V° B°
 UNIDAD DE CONTROL

GNM/VIR/PHM/MFL/cgz

DISTRIBUCION:

- Control Decretos
- Archivo Daem (2)
- Of. O.I.R.S.



Ilustre Municipalidad de Los Lagos
 Los Lagos - Región de Los Ríos
 Depto. Administrativo de Educ. Municipal
 Unidad de Recursos Humanos



OTORGUESE REAJUSTE LEY N° 21.196

LOS LAGOS,

24 Dic. 2019

VISTOS: Estos antecedentes, Ley N° 21.196 publicada el 21 de diciembre de 2019 que, concede a contar del 01 de diciembre de 2019, un reajuste de 2,8 % de las remuneraciones del sector público inferiores a \$ 3.000.000 (brutos) y un 1,4% a las remuneraciones sobre \$3.000.000 (brutos)

- Ley N° 21.196 de fecha 21 de diciembre de 2019 que otorga reajuste de remuneraciones a trabajadores del sector público,

TENIENDO PRESENTE: Lo dispuesto en la Ley N° 18.695/88 modificada por la Ley N°19.130 del 19/03/92 y las atribuciones contenidas en el D.F.L (I) N°13.063 DE 1980.

DECRETO EXENTO N° 2012 /

1. Otórguese reajuste un reajuste de 2,8 % de las remuneraciones del sector público inferiores a \$ 3.000.000 (brutos) y un 1,4% a las remuneraciones sobre \$3.000.000 (brutos), y a todas sus asignaciones, beneficios y demás retribuciones en dinero imponibles para salud y pensiones, o no imponibles de los trabajadores del sector público, a contar del 01 de diciembre de 2019, al personal dependiente del área de educación de esta municipalidad.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE

VERUSKA IVANOFF RUIZ
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)

SAMUEL TORRES SEPULVEDA
 ALCALDE

V° B°
 UNIDAD DE CONTROL

STS/MEM/MFL/MFL/cgz.
 DISTRIBUCION:
 - Control Decretos
 - Archivo Daem (2)
 - Of. O.I.R.S.

18



Ilustre Municipalidad de Los Lagos
Los Lagos - Región de Los Ríos
Depto. Administrativo de Educ. Municipal



**AGREGA NUEVOS CARGOS A DECRETO EXENTO
N° 2127 "ESCALA DE REMUNERACIONES
PERSONAL ASISTENTE DE LA EDUCACION"**

LOS LAGOS,

13 AGO. 2019

VISTOS: Estos antecedentes,

- La necesidad del Departamento Administrativo de Educación de agregar nuevos cargos a la Escala de remuneraciones personal asistente de la Educación, esto de acuerdo a los requerimientos efectuados por los establecimientos educacionales.
- Ley N° 18.620, código del trabajo y sus modificaciones posteriores.
- Ley N° 19.464 de 1996 que, establece reglamento asistentes de la Educación.
- Ley N° 20.244 de 2008 que, modifica Ley N° 19.464 reglamento asistentes de la educación.
- Decreto Exento N° 2104 de fecha 18 de diciembre de 2018 que, aprueba presupuesto DAEM para el año 2019.
- Decreto Exento N° 2127 de fecha 21 de diciembre de 2018 que, aprueba escala de remuneraciones personal asistente de la educación.
- Certificado de disponibilidad presupuestaria del mes de julio de 2019 de la unidad de finanzas del DAE.
- Memorándum N° 42 de fecha 31 de julio de 2019 de la Directora DAEM dirigido al Alcalde, solicitando crear cargos correspondientes.
- Memorándum N° 98 de fecha 31 de julio de 2019 del Sr. Alcalde Samuel Torres Sepúlveda autorizando creación de cargos.

TENIENDO PRESENTE: Lo dispuesto en la Ley N° 18.695/88 modificada por la Ley N°19.130 del 19/03/92 y las atribuciones contenidas en el D.F.L (I) N°13.063 DE 1980.

DECRETO EXENTO N° 1486

1. Agrega nuevo cargo a Decreto Exento N° 2127 que, crea Escala de remuneraciones personal Asistente de la Educación, de acuerdo al siguiente detalle:

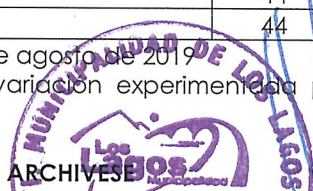
CARGO	HORAS	SUELDO BASE
TERAPEUTA OCUPACIONAL	44	\$ 750.000.-
INSPECTOR Y CONSERJE DE ESCUELA	44	\$ 527.458.-

2. Dicha modificación comenzará a regir desde el 01 de agosto de 2019.
3. Dicho sueldo serán reajustado de acuerdo a a variación experimentada por los reajustes otorgados en la administración pública.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE



MARIA ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL



SAMUEL TORRES SEPULVEDA
ALCALDE

V° UNIDAD DE CONTROL

STS/MEM/PHM/MFL/mfl.

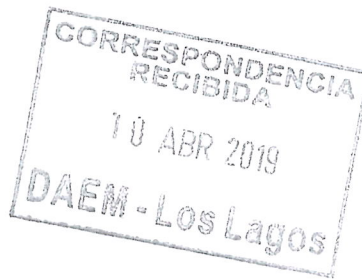
DISTRIBUCION:

- Control Decretos
- Archivo Daem (2)
- Of. O.I.R.S.





Ilustre Municipalidad de Los Lagos
Los Lagos - Región de Los Ríos
Depto. Administrativo de Educ. Municipal



AGREGA NUEVO CARGO A DECRETO EXENTO N° 2127 "ESCALA DE REMUNERACIONES PERSONAL ASISTENTE DE LA EDUCACION"

LOS LAGOS, 27 MAR. 2019

VISTOS: Estos antecedentes,

- La necesidad de modificar Decreto Exento N° 2127, creando nuevo cargo.
- Ley N° 18.620, código del trabajo y sus modificaciones posteriores.
- Ley N° 19.464 de 1996 que, establece normas Asistentes de la Educación.
- Ley N° 20.244 de 2008 que, introduce modificaciones a la Ley N° 19.464.
- Decreto Exento N° 2104 de fecha 18 de diciembre de 2018 que, aprueba presupuesto año 2019.
- Decreto Exento N° 2127 de fecha 21 de diciembre de 2018 que, aprueba escala de remuneraciones personal asistente de la educación.
- Memorándum N° 36 de fecha 19 de marzo de 2019, Alcaldía, solicita creación de cargo.

TENIENDO PRESENTE: Lo dispuesto en la Ley N° 18.695/88 modificada por la Ley N°19.130 del 19/03/92 y las atribuciones contenidas en el D.F.L (I) N°13.063 DE 1980.

DECRETO EXENTO N° 000637 /

1. Agrega nuevo cargo a Decreto Exento N° 2127 "Escala de Remuneraciones personal asistente de la educación".

<u>CARGO</u>	<u>HORAS</u>	<u>SUELDO BASE</u>
ENCARGADA DE DANZA Y FOLCLORE	44	\$ 550.000.-

1. Dicho cargo comenzará a regir desde el mes de marzo de 2019,
2. Dicho sueldo será reajustado de acuerdo a a variación experimentada por los reajustes otorgados en la administración pública.

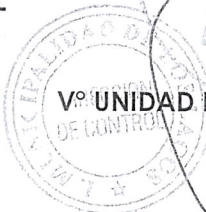


MARIA-ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE



SAMUEL TORRES SEPULVEDA
ALCALDE



Vº UNIDAD DE CONTROL

STS/MEM/PHM/MFL/mfl.

DISTRIBUCION:

- Control Decretos
- Archivo Daem/(2)
- Of. O.I.R.S.



Ilustre Municipalidad de Los Lagos
Los Lagos - Región de Los Ríos
Depto. Administrativo de Educ. Municipal



**APRUEBESE ESCALA DE REMUNERACIONES
PERSONAL ASISTENTE DE LA EDUCACION Y
PERSONAL ASISTENTE PROFESIONAL DE LA
EDUCACION AÑO 2019**

LOS LAGOS, 21-12-2018

VISTOS: Estos antecedentes,

- La necesidad de contar con una escala de remuneraciones para el periodo diciembre 2018 a noviembre 2019, del personal Asistentes de la educación dependientes del departamento de educación de la comuna de Los Lagos,
- Ley N° 18.620, código del trabajo y sus modificaciones posteriores,
- Ley N° 19.464 de 1996 que, establece reglamento asistente de la educación,
- Ley N° 20.244 de 2008 que, modifica Ley N° 19 464 reglamento asistentes de la educación,
- Ley N° 21126 publicada el 17 de diciembre de 2018 que, concede a contar del 01 de diciembre de 2018, un reajuste de 3,5% de las remuneraciones del sector público,
- Decreto Exento N° 22 de fecha 04 de enero de 2018 que, establece remuneraciones para el personal Asistente de la Educación y Asistente Profesional de la Educación año 2018,
- Decreto Exento N° 488 de fecha 09 de marzo de 2018, que modifica escala de remuneraciones del personal asistente de la educación año 2018
- Decreto Exento N° 642 de fecha 05 de abril de 2018, que modifica Decreto Exento N° 22 de fecha 04 de enero de 2018,
- Decreto Exento N° 2103 de fecha 18 de diciembre de 2018 que, otorga reajuste Ley N° 21.126,
- Decreto Exento N° 2104 de fecha 18 de diciembre de 2018 que, aprueba presupuesto para el Departamento Administrativo de Educación Municipal año 2019.

TENIENDO PRESENTE: Lo dispuesto en la Ley N° 18.695/88 modificada por la Ley N°19.130 del 19/03/92 y las atribuciones contenidas en el D.F.L (I) N°13.063 DE 1980.

DECRETO EXENTO N° 2127 /

1. Apruébese Escala de Remuneraciones para el personal vigente, que presta y prestará servicios de reemplazos y/o titular en el Departamento Administrativo de Educación Municipal de la Comuna de Los Lagos para el año 2019, de acuerdo a reajuste anual del 3,5% otorgado para los funcionarios del sector público y que se sustenta en escala remunerativa del Decreto Exento N° 22 del año 2018, Decreto exento N° 488 del año 2018 y Decreto Exento N° 642 del año 2018, de acuerdo al siguiente detalle:

CARGO	HORAS	SUELDO 2018	REAJUSTE 3,5 %	SUELDO 2019
AUXILIAR DE SERVICIOS	44	\$ 333.736	\$ 11.681	\$ 345.417 ✓
ADMINISTRATIVO	44	\$ 370.759	\$ 12.977	\$ 383.736 ✓
SECRETARIA	44	\$ 370.759	\$ 12.977	\$ 383.736 ✓
AUXILIAR DE PARVULOS NIVEL MEDIO	44	\$ 416.439	\$ 14.575	\$ 431.014 ✓
MANIPULADORA DE INTERNADO	44	\$ 339.025	\$ 11.866	\$ 350.891 ✓
INSPECTOR DE PATIOS	44	\$ 364.694	\$ 12.764	\$ 377.458 ✓
INSPECTOR DE INTERNADO	44	\$ 364.694	\$ 12.764	\$ 377.458 ✓
TECNICO EN EDUCACION DIFERENCIAL NIVEL SUPERIOR	44	\$ 488.704	\$ 17.105	\$ 505.809 ✓



Ilustre Municipalidad de Los Lagos
 Los Lagos - Región de Los Ríos
 Depto. Administrativo de Educ. Municipal

TECNICO EN ENFERMERIA NIVEL SUPERIOR	44	\$ 416.097	\$ 14.563	\$ 430.660
PSICOLOGO (A)	44	\$ 959.532	\$ 33.584	\$ 993.116
FONOAUDIOLOGO (A)	44	\$ 1.047.127	\$ 36.649	\$ 1.083.776
ASISTENTE SOCIAL	44	\$ 764.379	\$ 26.753	\$ 791.132
PREPARADOR FISICO	44	\$ 493.755	\$ 17.281	\$ 511.036
ENCARGADO/A BIBLIOTECA	44	\$ 370.759	\$ 12.977	\$ 383.736
INGENIERO EN INFORMATICA	44	\$ 789.993	\$ 27.650	\$ 817.643
TECNICO EN INFORMATICA NIVEL SUPERIOR	44	\$ 493.755	\$ 17.281	\$ 511.036
ANALISTA DE SISTEMAS	44	\$ 789.993	\$ 27.650	\$ 817.643
TECNICO EN ENFERMERIA NIVEL MEDIO	44	\$ 358.750	\$ 12.556	\$ 371.306
TECNICO DE NIVEL SUPERIOR EN EDUCACION PARVULARIA	44	\$ 467.689	\$ 16.369	\$ 484.058
PSICOPEDAGOGA	44	\$ 832.144	\$ 29.125	\$ 861.269
PSICOPEDAGOGA AYUDANTE DE AULA	44	\$ 700.000	\$ 24.500	\$ 724.500

2. Dichos sueldos serán reajustados de acuerdo a la variación experimentada por los reajustes otorgados en la administración pública.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE



[Signature]
MARIA ESPINOZA MUNTA
 SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
SAMUEL TORRES SEPULVEDA
 ALCALDE



[Signature]
 V° B°
 UNIDAD DE CONTROL

[Signature]
 STS/MEM/PHM/MFL/cgz
 DISTRIBUCION:
 - Control Decretos
 - Archivo Daem (2)
 - Of. O.I.R.S.